

COLEGIO LEÓN DE GREIFF IED

Resolución No. 2600 agosto 28 de 2002 - DANE 111001027251 - NIT 860532412-4

El suscrito Rector

de conformidad con los numerales 4 y 5 del artículo 2.3.3.1.5.4 de la Ley 1075 de 2015

Convoca a:

- ✓ Exalumnos egresados de la institución.
- ✓ Organizaciones del sector productivo en general, entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo.

Que quieran postularse al Consejo Directivo del Colegio León de Greiff año 2022, como representantes de cada sector.

Inscripciones vía Internet al correo coldileondegreiff19@educacionbogota.edu.co en asunto colocar **Representante egresados o sector productivo**, en el cuerpo del correo adjuntar nombres completos, número de celular y correo electrónico; el plazo establecido es entre el **lunes 21 de febrero y el del 2022**, hasta el último día a las 4:00 p.m.

Los candidatos posteriormente serán contactados vía teléfono para citarlos para la elección final.

Carlos Alberto Colmenares Alvarado
Rector (e)



COLEGIO LEÓN DE GREIFF IED

Resolución No. 2600 agosto 28 de 2002 - DANE 111001027251 - NIT 860532412-4

El suscrito Rector

de conformidad con los numerales 4 y 5 del artículo 2.3.3.1.5.4 de la Ley 1075 de 2015

Invita a:

La comunidad en general que quiera hacer parte de la Rendición de cuentas año 2021 del Colegio León de Greiff.

- ✓ Día: 28 de febrero
- ✓ Hora: 4:30 P.M.
- ✓ Lugar: Instalaciones del Colegio – Salón de Audiovisuales Sede A

